

Espacio 2

JUSTICIA JUVENIL

Coordina: Antonio Luis Balsa Urós
Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón

312

Propuestas de reivindicación hacia las administraciones competentes

- Que las leyes se cumplan y también los tratados internacionales suscritos y que se creen los recursos necesarios para que se puedan cumplir por igual en todos los territorios del Estado.
- Una apuesta por lo público para garantizar los derechos de la ciudadanía y evitar la mercantilización de los servicios.
- Permanente supervisión e inspección por parte de las administraciones de la ejecución de las adjudicaciones de servicios.
- Que se delimiten los perfiles, funciones y competencias profesionales y se contrate Educadoras y Educadores Sociales para ejercer como Educadoras y Educadores Sociales.
- Que faciliten datos o memorias de su acción para permitir fundamentar proyectos e investigaciones rigurosas.
- Que se prioricen acciones de “promoción” de derechos y se destinen recursos a la prevención, que casi está desapareciendo.

Propuestas para la mejora de las competencias profesionales y la investigación.

- Crear espacios de comunicación para compartir saberes y experiencias, la ayuda dentro del propio equipo y la autoayuda.
- Que se apoye el conocimiento y la difusión de las buenas prácticas y que se den facilidades para poder desarrollarlas.
- Que se promueva la formación permanente para poder adaptar la acción socioeducativa a los nuevos fenómenos delincuenciales (ciberdelitos, violencia filiofamiliar, etc.).
- Mejorar la comunicación con las universidades para facilitar investigaciones que permitan mejorar las prácticas o fundamentar teorías o hipótesis de trabajo.

Propuestas para la acción desde los colegios territoriales

- Apoyar las denuncias de situaciones de conflicto o injusticia y apoyar cualquier reivindicación social en defensa del reconocimiento y ejercicio de derechos, incluidos los de los propios profesionales.
- Participar en el diseño de programas y legislaciones autonómicas.
- Colaborar con otros colectivos y Colegios profesionales para compartir espacios, acciones y reivindicaciones.
- Participar en la formación de los futuros Educadores y Educadoras Sociales.

Propuestas de acción para el CGCEES

- Crear REDES de COLABORACIÓN, más allá de los 4 años entre Congresos, para compartir la sabiduría individual y colectiva, generar conocimiento y desarrollar buenas prácticas en todo el territorio estatal.
- Apostar por el reconocimiento y la dignificación profesional de la Educación Social a nivel estatal, en todos los ámbitos (laboral, legislativo, formativo, etc.)

Estrategias de alianzas y de construcción con la ciudadanía.

- Hacernos más presentes como colectivo social y movilizarnos para denunciar recortes, exclusión, desigualdad, injusticia o cualquier atentado a los derechos ciudadanos.
- Colaborar con otros colectivos sociales y profesionales, trabajar en red y unificar acciones con universidades, entidades y colectivos sociales.
- Dar argumentos a la opinión pública contra el endurecimiento de la legislación o la rebaja de la edad penal ante los escasos delitos violentos cometidos por menores y propiciar un escenario que permita la comprensión de nuestra acción socioeducativa, la necesidad de las intervenciones preventivas con menores de 14 años, y la generalización del modelo de justicia restaurativa que promueva el papel de las víctimas y de la comunidad en la resolución de conflictos. La mediación debe ampliarse también a la justicia de adultos.
- Defender la necesidad de contar con recursos adecuados para atender todas las necesidades de la ciudadanía y principalmente de los sectores más vulnerables, reclamando su prioridad política y la debida asignación presupuestaria.